# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca juéves 31 de Mayo de 1894 — Núm. 12188


## Alemania y España

### Las represalias arancelarias

Por fijar nuestro criterio, dice, *El Imparcial*, sobre las consecuencias de la recíproca aplicación de tarifas máximas y recargos entre Alemania y España, hemos recorrido detenidamente el arancel general ordinario de la unión aduanera germánica, de cuyo estudio podían sacar provechosas enseñanzas los negociadores de tratados, si con el aplomo que exige cuestión tan compleja se fijasen en puntos de vista de especial importancia que han pasado inadvertidos.

La situación es la siguiente:

Alemania recarga para España en un 50 por 100 los derechos máximos de su arancel autónomo.

España es más benigna. El gobierno no quiere excederse contra Alemania de los devengos máximos.

¿Por qué esta condescendencia ante el reto del imperio alemán?

¿Acaso se quieren demostrar buenas disposiciones en favor de Alemania para reanudar las negociaciones?

No ha comprendido nuestro gobierno que es Alemania la que más necesita el tratado, y la que debiera por lo tanto mendigarlo.

Vamos á unas cuentas que causarán asombro tal vez inesperado. Comparando tarifas para los principales artículos de importación y exportación, y tomando como base el movimiento comercial de 1892, resulta que suponiendo aplicadas aquel año en Alemania á las procedencias españolas la tarifa máxima con recargo de 50 por 100 se hubieran pagado por los géneros de mayor movimiento 2.538.145 marcos, que son 3.147.298 pesetas, con arreglo á las tablas oficiales.

Y Alemania hubiera pagado en España con solo la aplicación de la tarifa máxima sin recargos, 10.038,947 pesetas, cantidad que se habrá elevado á 15.058.420 pesetas en el caso de aplicar también la nación española el recargo.

¿Quién sale más perjudicado? ¿Quién es el más necesitado de trabajo?

Tan enorme disparidad parecería increible si no apareciese la evidencia al considerar que se trajeren 51.863 hectólitros de alcohol, 1.990.114 kilógramos de aceite de coco y palma, 2.224.392 de féculas, 653.114 de hierro forjado, 547.370 de almidón, 545.775 de papel de estraza y 560.540 de arroz sin cáscara, etc., etc.

Después de consignar que esa importación no debiera existir, porque tenemos aceites concretos en Fernando Póo y pudiéramos elaborar en la Península el almidón, las féculas y el papel de estraza, sin contar que nos deberá faltar arroz, indiquemos algunas sorpresas que nos ha proporcionado el examen de las leyes arancelarias alemanas.

La primera de todas es que á fuerza de oir hablar del proteccionismo alemán, nos habíamos forjado todos una idea equivocada del arancel germánico. Es más liberal que el francés y el español, predominando en la mayor parte de las partidas la nota librecambista, excepto para unos pocos artículos, entre ellos el vino, y es precisamente el renglón que mas dificultades ofrecía, habiendo basta excepciones expresas por disposiciones del gobierno alemán, que declaraba á España excluida de la tarifa convencional concedida á otras naciones.

Y viene la segunda sorpresa. Tiene el arancel alemán derechos convencionales, de los cuales disfrutan 33 países. Entre ellos figura el vino en barricas tan solo con 10 marcos por hectólitro. Hasta 30 de Junio de 1892 pudo España aprovechar la tarifa convencional, excepto expresamente para los vinos. Al reproducirse las concesiones en el último arreglo se mantuvo por lo visto esta excepción, porque se fijaron á los vinos 20 marcos por hectólitro, el doble de lo que pagan los demás países, y eso que Alemania nos había concedido el trato de la nación más favorecida, *á título de reciprocidad y sin restricción alguna*, palabras textuales.

Por consiguiente, ó esta concesión ha sido equivocadamente aplicada ó no han tenido presente los negociadores que los países más favorecidos adeudan por el hectólitro de vino, como hemos dicho, diez marcos.

Y la tercera sorpresa es la de que el corcho tiene en el arancel alemán autónomo el mismo, exactamente el mismo trato que en lo convenido se había presentado como una gran concesión, hasta el punto de haber dado lugar á calurosas defensas del tratado.

Por el arancel general de Alemania, el corcho en bruto y en tablas nada paga, y creemos que seguirá siendo libre, porque no cabe tanto por ciento de recargo en lo que paga cero y porque las primeras materias están casi todas exentas, sin lo cual se arruinarían las fábricas.

En cuanto al corcho obrado, la tarifa única, porque no la tenía mínima, es de 10 marcos los 100 kilógramos; devengo igual á lo estipulado en el tratado. Luego nada concedía en este renglón el gobierno alemán.

En resúmen, la lucha redunda en ventaja de España, no porque no sea perjudicial para los exportadores españoles, sino porque Alemania no puede sostenerla. Resultan sus productos enormemente gravados, aún sin la aplicación del recargo, produciéndose la imposibilidad de que haya en Alemania exportación para España. Con tales experiencias, los gobiernos españoles que en lo porvenir negocien con el imperio germánico podrán obtener de él concesiones mucho más ventajosas que las actualmente convenidas.

## Manuel García «Espartero»

El valeroso diestro que imitó á *Frascuelo* en el derroche de valentía; el hijo de Sevilla que más mimado fué de aquel pueblo alegre; el hombre afable y cariñoso, el amigo entrañable, ha muerto desastrosamente, desgarrado el cuerpo por una fiera de las que cien y cien veces había rendido á sus piés con su valeroso brazo.

¡Pobre Manuel!...

Su trabajo en la actual temporada había dejado algo que desear á los exigentes aficionados. Habíanle echado en cara la disminución de su valor, y esto habíale, hecho más daño que las cornadas más terribles.

El dia se presentó el domingo con todos los elementos anhelados por Manuel, para dar un mentís á los que dudaban de su valor. Toros de renombre por lo duros y por lo temibles en determinadas faenas; escaso reposo por haber toreado recientemente dos corridas; ausencia de una gran figura taurina, lo que duplicaba el trabajo de Manuel García... Todo, en fin, como lo deseaba aquel corazon de gigante encerrado en el pecho de un niño.

¿Qué pasó después? Ayer ya lo dijimos. Hoy no nos toca más que lamentar como aficionados la pérdida del torero pundonoroso y como cristianos la muerte infortunada del ser humano nuestro semejante.

¿Del torero hemos de hablar? Pues séanos permitido escribir no más que la palabra VALENTIA derrochada por el pobre Manuel ante su fiero enemigo, estableciendo titánica lucha confiando en la destreza que siempre le salvó, y sin pensar en que la desgracia y la muerte se cernían sobre su cabeza, y eran, por lo tanto, inútiles todas las fuerzas humanas.

¡Pobre Manuel, repetimos! ¡Pobre torero muerto en la plenitud de la vida, y cuando le rodeaban las comodidades adquiridas en constante pelea con los astados brutos!

Manuel García *Espartero*, nació en Sevilla el dia 18 de Enero de 1866, siendo sus padres D. Joaquín y doña Josefa, los que una vez cumplida la obligación de la primera enseñanza dedicáronle á la ocupación que á ellos les proporcionaba el sustento.

De aquí nació el sobrenombre de *Espartero* que tan alta resonancia ha tenido en la tauromaquia moderna, y cuyo mantenedor ha pagado en la arena del circo madrileño el tributo ineludible á la muerte.

Comenzó Manuel á aficionarse á los lances toreros haciendo los primeros ensayos con un carnero propiedad de unos vecinos, si bien (cómo más de una vez confesó el infeliz diestro), sin pensar en que aquello pudiera ser la base de su fortuna y la causa de su desgracia.

En 1881 dedicóse por completo á las lides taurinas, sin que quedase capea, tentadero y herradero en el que no tomase parte, cada vez más activa en vista de que aficionados serios é inteligentes le animaban á proseguir la buena senda emprendida, asombrados de su pasmosa tranquilidad ante las reses, y la soltura con que el rojo trapo se movía á su impulso.

Con carácter verdaderamente formal toreó por primera vez en la plaza de Sevilla el dia 8 de Octubre de 1882, figurando como banderillero en la cuadrilla de José Cineo, *Cirineo*.

El primer toro lo estoqueó en Cazalla de la Sierra el año de 1883, siendo lo notable del caso que se trataba de una res corrida en distintas ocasiones, lo que no impidió que Manuel pidiera con ella con tanto valor como arte.

Al año siguiente, y tambien en Cazalla, tuvo la primera de las infinitas cornadas que ha sufrido durante su vida, y que se acercan á la imponente cifra de 30.

Solo un año, el de 1884, actuó como matador de novillos, tomando la alternativa de manos de Antonio Carmona *Gordito*, en 1885, en cuyo año se la confirmó en Madrid Fernando Gómez *Gallito*.

Desde entónces acá, ¿quién no conoce lo que *Espartero* ha sido dentro del arte que con tanta fé y tanto entusiasmo abrazara? Retirados *Lagartijo* y *Frascuelo*, por antigüedad y por condiciones particulares, Manuel ocupaba uno de los primeros puestos en el escalafón taurino, puesto que queda vacante y que creemos no se llenará, porque el trabajo de *Espartero* tenía un sello característico que con él se ha ido á la fosa.

¡Pobre Manuel! ¡Dios le tenga en su gloria!

***

La madre del Espartero, que es en extremo anciana, está, según nuestras noticias, gravemente enferma, y es seguro que la noticia de la muerte de su hijo la cueste la vida.

Hace tres años, toreando Espartero con el Zocato en Almería, sufrió éste, por el segundo toro de la primera tarde, tan atroz cornada en un costado, que se le consideró muerto, teniendo Espartero que matar todos los toros. Andando el tiempo, en la corrida del domingo toreando los mismos espadas, ocurre la cogida de Manuel y ha tenido que matar Zocato los toros que á aquél le correspondían.

Hace algunos dias, y en el café de París, en un círculo de aficionados, hallábase el *Espartero*; se hablaba del arrojo de unos y del miedo de otros.

—A mí—exclamó Manuel—me dan odio los que, cobrando bien, tienen miedo en el ruedo; un albañil se expone á morir tan violentamente como yo; á él le dan dos pesetas diarias, y yo cobro algunos miles cada corrida.

*El Espartero* había toreado esta temporada quince corridas, y le faltaban más de setenta.

El infortunado diestro tenía especial predilección por el ganado de Miura.

El primer novillo que mató en Sevilla pertenecía á esta ganadería.

Con miuras tomó la alternativa en esta Plaza, y en los cercados donde tenía Miura el ganado se enseñó á torear, capeando á los becerros de su ganadería.

D. Antonio Miura profesó gran efecto al desgraciado espada, y su hijo D. Eduardo protegiale mucho y le quería extraordinariamente.

A pesar de los muchos percances sufridos por Manuel durante su vida torera, las cornadas no habían logrado disminuir en él ni el valor ni la desmedida afición que tenía al toreo. Como algún amigo le objetara acerca de esto, Manuel contestaba:

—No tengo *mieo* á los cuernos; más *cornás* da *otavía* el hambre.

## Dupuy

Aún cuando ha sido ya presidente de un ministerio, el hombre á quien Mr. Carnot ha encomendado la misión de organizar un nuevo gabinete es un político de segunda fila.

No está en condiciones para aspirar á la jefatura de un partido; en cambio, por su caracter y cierta flexibilidad que le distingue es el más apto para presidir un ministerio de conciliación ó concentración republicana, como dicen ya nuestros vecinos.

A esa flexibilidad y el arte de captarse las simpatías de cuantos á él se acercan debe el honor de haber sido elegido presidente de la Cámara de diputados al ser llamado Mr. Casimir Perier en Diciembre último por Mr. Carnot para que formase un ministerio gubernamental y capaz de seguir una marcha rectilínea sin entrar en componendas y transacciones con sus adversarios y de bastante altura para proponer y defender soluciones concretas á los problemas que hoy preocupan al pueblo francés.

Mr. Charles Dupuy, que desempeñó el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en los dos gabinetes presididos por Mr. Ribot desde el 6 de Diciembre de 1892 hasta el 4 de Abril de 1893, presidió ya el gobierno de concentración formado en esta última época, y en el cual figuraban como ministros los radicales Guerín, Peytral y Poincaré.

Por esta circunstancia y por ser presidente de la Cámara en la actualidad, es indudablemente el político francés que se encuentra en más favorables condiciones para satisfacer las exigencias de los radicales, es decir, de los vencedores de la jornada parlamentaria del dia 22.

Sin embargo, dadas las tentencias de la actual Cámara y el predominio de los elementos gubernamentales, es difícil que Mr. Dupuy logre constituir una situación estable y á cubierto de los ataques de los vencidos.

Los monárquicos y algunos gubernamentales dieron la victoria á radicales y socialistas y esos mismos diputados podían dar en tierra sin grande esfuerzo con un ministerio de la izquierda.

Si se resignan los gubernamentales á suspender las hostilidades hasta Diciembre, es decir, hasta la época en que ha de ser elegido presidente de la república, el ministerio Dupuy podría vivir como ministerio de transición hasta esa época; ¿pero conseguirá este político concertar voluntades, resistir á las exigencias de los radicales y evitar que se entable la lucha entre las dos tendencias predominantes en el Parlamento francés?

La misión que ha aceptado es indudablemente árdua y peligrosa aún para hombres de más talla y de más prestigio que el profesor Mr. Dupuy.

Este político no es tampoco ningún estadista experimentado.

Jóven aún, puesto que nació el año 1851, é hijo de un modesto empleado de Le Puy, terminada la carrera, tuvo que dedicarse durante muchos años á la enseñanza de la filosofía en colegios de varios departamentos y ascendido á inspector de Instrucción pública en 1880, no comenzó á tomar parte activa en la política hasta el año 1885, época en que fué elegido diputado como radicalizz. Su actividad y su elocuencia, su sencillez y su severidad de costumbres le conquistaron las simpatías de sus colegas y correligionarios, y así se explica que ya en 1892 le fuera encomendada la dirección de un ministerio y que en 1893 fuese elevado á la presidencia, cuando aún no se habían calmado las tempestades que los escándalos del Panamá provocaron en la nación vecina.

## Los sucesos de Mindanao

El correo de Filipinas llegado ayer ha traido noticias de la expedición hecha por nuestras tropas á Mindanao y combates sostenidos con aquellos moros.

El dia 27 de Febrero salieron de Iligan una compañía de infantería, otra de ingenieros, des disciplinarias, una sección de artillería de montaña, otra de caballería y la brigada de trasportes, llegando al fuerte Monunga á la caida de la tarde.

La jornada resultó fatigosa por el mal estado de los caminos. A ratos hubo que desenganchar de los dos cañones que llevaban, los carabaos. Los soldados arrastraron los cañones tirando de largos bajucos amarrados á los avantrenes. No comió la tropa en todo el día por llegar pronto y evitarse una emboscada.

El dia 1.° de Marzo se prosiguió la marcha, dejando en el fuerte los enfermos con dos oficiales.

Acampada la fuerza en Cantar, á la derecha del rio Agus, no tardaron en verse las hogueras que en señal de guerra iban encendiendo los *cachilas*, igual que hacían los moros de Melilla.

No hubo, sin embargo, novedad aquella noche ni en todo el dia 3.

Al amanecer del dia 4 los moros rompieron el fuego desde trincheras y barrancos situados á la otra orilla del rio. Se contestó á la agresión cañoneando chozas y grupos y se preparó todo para el combate. Hubo que lamentar la pérdida de un muerto y ocho ó diez heridos.

En la mañana del dia 5 salieron 700 hombres y la artillería en dos columnas en dirección á la ranchería de Cabasarán, adonde llegaron á las nueve y media. Los moros pidieron parlamento, y con ellos habló nuestro comandante Soro, llegando hasta la empalizada más avanzada de las tres que rodean la cotta, obra sólida de dos metros de altura, con parapeto de tepes y piedra y una estacada de gruesas cañas de bambú encima.

Lo del parlamento era un pretexto para retrasar la acción, por lo cual siguieron avanzando nuestras fuerzas. Los moros rompieron el fuego á quema-ropa, y al contestar los nuestros se generalizó el combate, una lucha terrible á balazos y cuerpo á cuerpo. Una compañía del disciplinario,

mandada por el teniente Gil Justo, no solamente entró en la cotta con arrojo, sino que persiguió á los que huían, cazando á varios grupos y encerrándolos en el fuerte.

Dueña nuestra fuerza del campo enemigo prendió fuego á todo, quemando una gran cantidad de arroz que tenían almacenado. El cañoneo hizo que se internaran los moros más osados.

Tuvimos siete heridos graves y unos 40 leves; en su mayoría éstos se lesionaron los pies con las púas de caña de que estaba cubierto el recinto enemigo.

De los moros hubo 20 muertos y 60 heridos.

Se han cogido muchos prisioneros y armas de todas clases.

El día 25 regresó á Iligán la columna Soro, siendo recibida con música y aclamaciones.

El día 28, cuando estas fuerzas iban custodiando un convoy, fueron hostilizadas por los moros, pero la vanguardia contestó haciéndoles huir.

En esta escaramuza tuvimos tres muertos y nueve heridos.

Han llegado á Iligán con más tropas y víveres los generales Blanco y González Parrado. Como los moros siguen en actitud rebelde, el general Blanco ha dispuesto todo lo conveniente para asegurar el territorio fronterizo.

Dos días antes de la toma de la cotta, el teniente Garde Gandiana fué herido levemente por un soldado, al cual se ejecutó inmediatamente.

Los hechos que sucintamente dejamos relatados constituyen un brillante triunfo de los españoles que en aquellas lejanas islas están al cuidado de la honra de la patria, y por ello les felicitamos.

## Noticias

Uno de los incidentes de las negociaciones entre España y Alemania en la cuestión arancelaria, parece que ha sido el proponer el Sr. Moret al canciller Caprivi que se prorrogara por decreto el *modus vivendi*, dando después cuenta al Reichstag; proposición á la cual no ha podido acceder el canciller alemán.

El nuevo domicilio del consulado general de España en Nueva York, que tiene unas oficinas espaciosas y unas vistas magníficas, se halla establecido en 4, Stone Stret, Merchants Building.

Anuncia la prensa de provincias que el día 20 de Junio se abrirá el pago de las clases pasivas y el 28 y 30 el de las clases activas, adelantándose, por consiguiente, algunos días el cobro de la mensualidad de Junio.

Buenas noticias para el cuerpo equitación militar.

De acuerdo con el ministro, el general D. Felipe Martínez, director de la sección de caballería del ministerio de la Guerra, ha redactado ya el proyecto que es el siguiente:

Se eleva á profesores primeros la categoría de los profesores, que prestan su servicio en la Academia de caballería y en los dos regimientos de artillería de montaña, la que tenían de segundo; y á segundo la del profesor afecto á las tropas de administración militar, que hoy la tiene de tercero.

Se crean dos plazas de profesor de segunda, para los escuadrones de Melilla y Mallorca donde no había profesor.

Y por último, ya se convierten en profesores segundos doce de los terceros que prestan servicio en los regimientos del arma.

Por virtud de estas modificaciones, de los 29 profesores terceros que actualmente existen solo quedarán once de este compleo. La reforma empezará á regir con los nuevos presupuestos, y la real orden que así lo consigna se publicará uno de estos días.

El gobierno entiende que se pueden recargar los derechos de importación de Alemania en España, pues en los aranceles de 1891 se consigna la facultad de recargarlas tarifas para las procedencias de aquellos países que recarguen los derechos sobre las procedencias españolas.

Un ministro parece, sin embargo, que no es partidario de este procedimiento en cambio cree que se debe obligar á la comisión del Senado á que de dictámen.

Se tiene por muy probable que vaya este año á veranear á San Sebastián S. M. la Reina Isabel, que se alojará en el palacio de Ayete.

Ha sido detenido en Barcelona el cajero de una casa de comercio, como autor de un desfalco de 10.000 pesetas.

En Alemania se ha verificado el desafío pedestre anual entre carnívoros y herbívoros, ó sea entre andarines que se alimentan con carne y los que solo comen legumbres.

La distancia ha sido este año mayor que en años anteriores, pues los andarines hicieron 270 kilómetros en el trayecto comprendido entre Berlín y Friedricharueh, ganando la carrera un tal Fritz Maag, que hizo el recorrido en cuarenta y seis horas y cincuenta y tres minutos, incluyendo las doce horas de descanso. El segundo en llegar fué también carnívoro, y se ha dado el caso raro de que el herbívoro que ganó las carreras en anteriores años, haya sido completamente derrotado.

Las apuestas que estaban por éste, perdieron un 75 por 100.

El juez de Cerkenwell ha estado estos días muy atareado.

El caso no era para menos, tratándose de un... *farthing* (moneda de dos céntimos y medio) robado por un adorador de *Baco* en una tienda de vinos, en ocasión en que sus facultades intelectuales estaban algo perturbadas por el alcohol.

El tabernero cogió infraganti al caco cuando sustraía la *enorme* cantidad de un montoncito de monedas del mismo valor, que el primero tenía para cambios sobre el mostrador; y llevado el asunto ante el tribunal, dió éste un veredicto de culpabilidad para el ladrón, condenándole á *siete* días de cárcel, en virtud de la circunstancia agravante de haber cogido un *farthing*, del mismo modo que hubiera sustraído una libra esterlina, si de ellas hubiese estado compuesto el montón.

En el mes de Marzo de 1889 murió en la provincia de Táurida (Rusia) un rico propietario polaco, el Sr. Zaleski, que dejaba una fortuna de 100.000 rublos.

Había encerrado su testamento en un sobre, con esta inscripción: «Para abrir después de mi muerte.» Así que ocurrió ésto, acudieron los herederos, se abrió el sobre, y se vió que llevaba otra inscripción que decía: «Para abrir seis semanas después de mi muerte.» Trascurridas las seis semanas, nueva reunión de herederos, con apertura del sobre y hallazgo de otro: «Para abrir un año después de mi muerte.» Al cabo del un año apareció el cuarto sobre: «Para abrir cuatro años después de mi muerte.»

Se aguardó otros tres años menos seis semanas y al fin se descubre en el sobre el testamento, por el cual se deja la mitad de su fortuna á aquel de sus parientes que tenga más hijos en el momento de esta lectura, y la otra mitad se deberá colocar en un Banco para entregar el capital y los intereses á los descendientes que el testador tenga... al cabo de cien años.

El miércoles falleció en París Mlle. de Lamartine de Cessia, sobrina del gran poeta de aquel apellido.

Tenía 73 años.—Poseía entre otros manuscritos importantes de su tío los originales de *Jocelyn* y de *Los Girondinos*.

Disfrutaba una renta anual de doce mil francos, que el Ayuntamiento de París la pagaba en cambio del *chalet* del Bosque de Boulogne, que dicha ciudad regaló en otro tiempo al poeta. Esta renta fenece ahora.

Hé aquí unos datos interesantes para la historia, la edad de los toreros más afamados:

Bombita (Emilio Torres), tiene 20 años; Fuentes (Antonio), 25; Quinito (Joaquín Navarro), 23; Reverte (Antonio), 25; Pepete (José Rodríguez), 27; Bonarillo, (Francisco Bonar), 23; Torerito (Rafael Bejarano), 32; Minuto (Enrique Vargas), 25; Jarana (Antonio Arana), 25; Guerrita (Rafael Guerra) 32; El Marinero (Antonio Ortega), 37; Mazzantini (Luis), 38; Cara-Ancha (José S. del Campo), 44; Hermosilla (Manuel), 47.

La prensa de Lugo da cuenta de un criminal suceso ocurrido hace pocos días en Monforte, y descubierto recientemente. Un labrador de aquella localidad fué hallado muerto por asfixia dentro de una cuba de vino, que los criminales taparon con tablas y piedras de enorme peso.

Los autores del hecho fueron detenidos por la guardia civil.

La casa Ayuntamiento de Navadijos (Avila) se incendió la noche del 21, resultando bastantes desperfectos en la techumbre.

Fueron salvados el archivo y mobiliario, y no hubo que lamentar desgracias personales.

Los Reyes D.ª Isabel II y D. Francisco de Asis han remitido por conducto del señor marqués de Pidal, á los señores duque de Bejar, como regalo de boda á su hija D.ª Bernardina, á quien acaban de apadrinar, un precioso collar, compuesto de seis hilos de perlas y pasadores lazos de brillantes.

Es una joya de valor y elegancia, que ha gustado mucho á cuantas personas han tenido ocasión de verla.

Carecen de fundamento los rumores que han circulado días pasados referentes á la transferencia de la corona al regente del reino de Baviera.

Las últimas noticias referidas aseguran que las facultades mentales del soberano de Baviera no están tan perturbadas que precisen tomar determinación de tan grande trascendencia.

Sobre la supresión de los Senados tan debatida en estos momentos en la prensa inglesa, leemos un periódico de aquel país lo siguiente:

«Según los datos, dice, que obran en nuestro poder, de los cuarenta Estados soberanos que existen en el mundo con instituciones parlamentarias, nada menos que treinta y tres, incluyendo en este número dieciocho repúblicas, tienen una segunda Cámara; los siete restantes que no cuentan más que con una, son Estados sin importancia alguna.

»Es también de notar que de estos siete, solamente tres se atreven á elegir los miembros de su única Cámara por medio del sufragio universal.»

Si los ingleses tratan de aprender por estos datos algo de la democracia extranjera que les sirva de norma para llevar á la práctica la supresión de la Cámara de Londres, no conseguirán en concreto sin perder lastimosamente el tiempo.

El representante de Portugal en Tánger ha entablado las correspondientes reclamaciones por la agresión que que ha sido víctima el vice cónsul portugués en Rabat, por parte de un soldado del gobernador de dicha ciudad.

Según comunican de Balaguer (Lérida), el arco monumental de aquella villa amenaza ruina siendo preciso demoler la parte superior, habiéndose mandado construir un andamiaje para proteger la parte ruinosa, interin se resuelve lo que proceda.

En Segovia el Jurado ha absuelto á un individuo á quien se procesó por haber penetrado en la ermita del Santo Cristo de Fresno, de Cantespino, y encarándose con la imagen, *la desafió* ultrajándola después á palos.

Parece que en la hazaña había precedido una apuesta.

Apesar de ello, el tribunal no ha encontrado méritos bastantes para condenar.

Según datos suministrados por la Cámara de Comercio italiana de París durante los cuatro primeros meses del año actual, la importación de las mercancías italianas en Francia se ha elevado á 55.437.000 frs., y la exportación de las mercancías francesas á Italia á 29.568.000 francos.

Comparando estas cifras con las cuatro primeros meses del año anterior, resulta:

Italia ha aumentado su exportación á Francia en 12.274.000 francos.

Francia ha disminuido su exportación á Italia en 17.577.000.

Circula con insistencia el rumor en Barcelona de haberse fugado de la cárcel, disfrazado de sacerdote, un sujeto apellidado Moscardo, condenado á tres años de reclusión por robo.

En Klausemburgo se ha visto el proceso seguido á los rumores que dirigieron un *Memorandum* al emperador.

Excepto 3, todos los demás han sido sentenciados á penas que varían entre ocho meses y 5 años de cárcel, acusados por el delito de producir agitación contra la seguridad del Estado.

El célebre general Wolseley, que tanto se ha distinguido en Egipto, ha sido ascendido á mariscal.

En Londres ha fallecido D. Enrique Doetseh, que juntamente con el Sr. Sundheim era el alma de las minas de Río Tinto, del ferrocarril de Zafra á Huelva y de las demás explotaciones dependientes de estas empresas.

El Sr. Doetsch fué quien adquirió de Estado las minas de Río Tinto y las cedió á la compañía existente. Era dueño de una magnífica colección de cuadros, entre los que abundaban obras de Velazquez, Murillo, Cano, Greco y demás pintores españoles.

### De la provincia

En carta que ayer recibimos de Estallenchs con un día de retraso se nos dá cuenta de las funciones celebradas en la iglesia parroquial de aquella villa el domingo último, con motivo de bendecirse una modesta capilla y una preciosa imagen del Corazón de Jesús.

Después de encomiar con entusiasmo dicha imagen, y tributar repetidos elogios á su autor D. Marcos Llinás, que tantas muestras nos tiene dadas de su amor al arte que con gran acierto cultiva, reseñanos las funciones, que consistieron: en la bendición que verificó el beneficiado don Miguel Porcel y en la que fueron padrinos el joven D. Pedro Perpiñá y la niña doña Isabel Palmer; en la misa mayor en la que fué panegirista el Rector de Buñola, y en la procesión verificada por la tarde en la que se llevó en triunfo la sagrada Hostia y á la que concurrió puede decirse el pueblo en masa presidido por la Corporación municipal.

Termina nuestro corresponsal ensalzando el celo de algunas personas que contribuyen al esplendor del culto en aquella villa, y muy singularmente del Vicario señor Reus que es quien allana obtáculos y vence dificultades para conseguir verdaderos milagros.

***

Nosotros que tuvimos ocasión de ver la preciosa estatua del Corazón de Jesús pocos días antes de remitirla el señor Llinás á su destino creemos muy merecidos los encomios que de ella hace nuestro corresponsal.

Es una obra cuyo mérito es superior al precio material que por ella se paga. Tan es así, que no comprendemos como en detrimento de nuestros concienzudos artistas que enaltecen su patria y que trabajan en condiciones tan aceptables, se avenga el gusto, á figuras que nos vienen de fuera, en las que no hay más arte que el que supo imprimirle el autor del molde en que aquellas se vacian, con pastas no siempre aceptables para el culto.

Y no es que con esto queramos deprimir en lo más mínimo el mérito relativo de estas últimas; pero sí hacer resaltar la diferencia que se de unas á otras y llamar la atención sobre la conveniencia de protejer á los artistas de aquí.

*Mahón*.—Al tiempo de salir el domingo de este puerto el vapor *Puerto-Mahón*, un matrimonio forastero que se embarcaba para Alcudia puso en conocimiento de los agentes de la autoridad haberle desaparecido una de sus dos hijas, niña de tres años, que debía embarcarse también.

Al zarpar el vapor, y viendo la madre que la niña no aparecía, perdió la calma y empezó á llorar, oyéndose desde el muelle los lamentos que daba.

La gente comentó el hecho censurando el abandono de aquellos padres que ni siquiera cuidaron durante el trayecto de si les acompañaba su hija al dirigirse á bordo.

Al cabo de un rato fué encontrada la pobre niña, y el señor Delegado del Gobierno acudió inmediatamente al telégrafo para que al desembarcar en Alcudia el aludido matrimonio pudiese recibir la grata noticia.

## Crónica Local

La sesión del Ayuntamiento no revistió ayer importancia.

El despacho ordinario no tuvo interés.

Se nombró, á propuesto del alcalde Sr. Guasp, una comisión que estudiará la manera de dar facilidades á los estranjeros que vienen á Mallorca, para que puedan conocer sus bellezas. Componen esta comisión los Sres. Alcalde, Binimelis, Losada, Alvarez y Falconer.

El vapor *Cataluña* llegado ayer de Ibiza y Alicante, trajo 700 corderos destinados al abasto de carnes de esta población.

Queda anunciada la vacante de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma que á su fallecimien dejó D. Cristobal Serra.

Pueden obtar á ella, por concurso, los secretarios de Gobierno, secretarios de Sala y Relatores de Audiencias.

El plazo para presentar solicitudes es de 30 días contados desde el sábado próximo pasado.

Anteayer quedaron ya en camino para traerlos á Palma los seis toros que en la misma ganadería de D. Angel Conradi ha escogido el inteligente empresario Sr. Sureda y que deben ser lidiados en la plaza de esta Capital el día 10 del mes que mañana empieza.

El Boletín oficial publica edicto del registro de 80 pertinencias de lignito bajo el nombre de *El Porvenir* que D. Jaime Mas Miquel se propone explotar en terrenos de *La Devesa* de Artá.

Una mujer que se insolentó con los jefes de policía cuando la reprendían por su desobediencia y por escandalizar en la vía pública, ha sido encerrada en Capuchinos.

¿Saldrá de allí corregida?

Eso es lo que no sabemos.

Con motivo del recurso de D. Matías Ferrer Delgado alzándose de la providencia del Sr. Gobernador que anuló el nombramiento de Médico titular de Algaida, se instruye espediente en el Ministerio de la Gobernación y con referencia á él se ha publicado edicto llamando al interesado para que presente documentos que justifiquen su pretensión.

Gracias á las activas pesquisas de la guardia civil ha sido detenido un vecino de Muro que se dedicaba á la venta de embutidos procedentes de cerdos que habían muerto accidentalmente. Después de haber confesado el detenido y la mujer el hecho, fueron recuperadas las sobrasadas vendidas la que aún tenían preparadas para despacharlas y las que les restaban en el pueblo, que junto pesarían unas 13 ó 14 arrobas y todas

han sido entregadas al fuego por consejo de funcionario pericial.

Talservicio merece un aplauso y no hemos de escatimarlo á la benemérita.

Dícese que el Ayuntamiento trata de raspar la fachada de la casa de la ciudad, quitándole el sello de antigüedad que le han dado los años. Sería de lamentar que se procediese á la ligera en este asunto, y sin asesorarse previamente, puesto que semejante medida no ha de ser á gusto de todos.

*El Diario* reclama, como lo venimos haciendo nosotros hace tiempo la reparación de un trozo de empedrado comprendido entre la plaza dol Rosario y la calle de Sto. Domingo, el cual fué removido con motivo de obras que se efectuaron en una acequia y se le dejó en malísimas condiciones.

Los que creimos que iban á comenzarse las obras de la fuente que ha de construirse al pié de la escalinata del Hospital, nos hemos llevado chasco, pues lo que se ha hecho es plantar seis *eucalyptus glóbulos* que circuirán la fuente cuando esté terminada.

Ayer quedaron plantados esos árboles y colocados los cajones que han de resguardarios de las *iras* de la chiquillería, pero que indudablemente dificultarán su crecimiento y desarrollo, pues á nuestro entender les faltará el sol y el aire que necesitan.

Una barrera, aunque provisional, que cerrara el terreno que es reducido hubiera sido mejor que los cajones.

Dice un colega que á consecuencia de la desaparición del encaje de los manteles del altar de la capilla de San Sebastián de la Catedral, el Sr. Alcalde ha dispuesto quede ésta cerrada todos los días en las horas fuera de culto á fin de evitar que en lo sucesivo puedan desaparecer otros objetos de más valor.

El ilustre Cabildo también ha dispuesto seguir la misma conducta con respesto á las demás capillas.

A un amigo nuestro le falta un paraguas desde hace dos días y agradecerá y gratificará á quien lo entregue en la administración de este periódico.

A las cinco y media ha llegado esta mañana el vapor *Menorca*, capitán Cardona, con 18 pasajeros, y carga general entre la que figuran 15 reses vacunas y 153 lanares.

Mañana, á la vez que en el Instituto, comenzarán en el Seminario los exámenes ordinarios de prueba de curso.

El Sr. Gobernador dispuso ayer con muy buen acuerdo que salieran inmediatamente para sus respectivos pueblos, tres individuos que los agentes de vigilancia habian hallado en las inmediaciones de la plaza Mayor, que sin tener oficio ni medio de vida conocido y que hace días vagabundeaban por esta capital.

¿Cuántos habrá como esos?

Han cambiado de destino los capitanes D. Francisco Mateu Ripoll que servía en el Regimiento Regional número 1 y D. Miguel Vila y Palmer que prestaba servicios en el de Reserva de estas Islas.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »



## Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.264.

*Gobierno civil.*—Edictos anunciando la renuncia de las minas *Colonia* de Artá y *Sol* de Felanitx.

*Hacienda.*—Participando el nombramiento de D. Pedro Espin para ejercer en esta provincia la inspección del impuesto sobre las cerillas y toda clase de fósforos.

*Ayuntamientos.*—La Alcaldía de Palma anuncia subastas: para arrendar el servicio de sillas en los paseos; el suministro de hielo ó nieve para los enfermos; el suministro de pan y rancho para los detenidos en el Depósito municipal y los presos de la cárcel; el petróleo para el alumbrado; el barrido y limpieza de las vias públicas; la recaudación y aprovechamiento del arbitrio Pesas y Medidas; y el arbítrio sobre degüello de reses en el Matadero.

El de Ferrerías anuncia subasta para arrendar el impuesto de consumos.

El de San Juan anuncia tener expuesta á efectos de reclamación la matrícula industrial.

El de Muro participa tener expuesto el plano de la calle de Luis Caneras.

El de Alcudia anuncia subasta para arrendar la venta esclusiva de carnes y líquidos al por menor.

*Juzgados.*—El del partido de Palma vende casa en Andraitx denominada *Can Tony Seuva;* y llama á los interesados en el avaluo de una finca sita en la calle de los Frailes número 31.

*Contribuciones.*—El Agente ejecutivo vende cinco fincas embargadas por débitos de Territorial.

*Ingenieros militares.*—Edicto señalando dia para satisfacer el valor de los terrenos apropiados para construcción de la batería en *Torre d'en Pau.*

### TESORERIA DE HACIENDA
DE LA POVINCIA DE BALEARES
*Negociado de Recaudación*

El día 31 del corriente mes termina en esta capital y su término municipal, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico; y se advierte á los contibuyentes que en dicha fecha no hubieren hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargos, durante los dias 1 al 10 de Junio próximo en las oficinas de la Recaudación sita en la Plaza de la Constitución núm. 54.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contibuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 30 de Mayo de 1894.—El Tesorero, Francisco Ruiz de Villa.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Smo. Corazón de Jesús, san Pablo pbro. y s. Simeón monge.

CULTOS SAGRADOS
*Mañana 1.*

En San Nicolás, empiezan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Francisco, á las cinco y media de la mañana, al tiempo de una misa y con exposición, empezará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

## Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

| VALORES LOCALES | | DINERO |
|---|---|---|
| Palma | Crédito Balear | 104' |
| | Cambio Mallorquín | 56'50 |
| | Fomento Agrícola | 63' |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 57'25 |
| | Alumbrado por Gas | 120' |
| | Salinas de Ibiza | 200' |
| | La General Mallorquina | 74' |
| | Bonos Municipales | 29'75 |
| | La Isleña Marítima | 50'50 |
| | Banco de Sóller | 40' |
| | Banco de Préstamos | 08' |
| VALORES PÚBLICOS | | |
| Madrid | 4 p. 000 int. perpétuo | |
| | 4 p. 000 amortizable | 78'60 |
| | Cubas (86) | 110'25 |
| | Banco de España | 385'50 |
| | Tabacos | 167'75 |
| Barcelona | 4 p. 000 interior | 68'87 |
| | 4 p. 000 exterior | 78'87 |
| | 4 p. 000 amort. | |
| | Cubas (86) | 110'12 |
| | Coloniales | 40'15 |
| | Norte de España | 26'60 |
| | Francia | 25'45 |
| | *Madrid* | |
| | *París* | 64'81 |
| | *Renta francesa* | |
| | *Lóndres* | |

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia 30.*—De Ibiza y Alicante en 12 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 26 mar., 23 pas , valija y efectos.

De San Juan de Puerto-Rico, en 58 dias, polacra goleta V. del Buen Camino, de 223 ton., cap. Bartolomé Frau, con 10 mar. y efectos.

De Torrevieja en 4 dias, laud Buenaguía, de 18 ton , cap. V. Alienza, con 4 mar., 2 pas. y vino.

IDEM DESPACHADAS

Para Gandía, laud Santa Rita, de 6 ton , c. B. Terrasa, con 4 mar. y lastre.

Para Cartagena, pailebot Lince, de 79 ton., cap. Juan Mandilego, con 6 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 23 mar., pas. y efectos.

### VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ
AYER 30 DE MAYO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa por el círculo y calimosa por todo; los horizontes están como la atmósfera; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes con calima, hay nieblas en los montes del N.E.; viento S.O. flojo y la mar con bajo oleaje y rizada del viento.

*Entradas:* Un falucho.

*Salidas:* El vapor-correo *Lulio.*

Queda á la vista, desapareciendo por Cala-Figuera, un pailebot que pasa de E. á O.

HOY 31
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densa capa de nieblas; horizontes cerrados y calimosos; viento S.O. flojo y la mar con lijero arrastre y rizada del viento.

*Entradas:* El vapor-correo *Ciudad de Mahón* y el vapor *Menorca.*

*Salidas:* Una polacra goleta dos pailebots y un falucho.

## Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Entierro de Espartero.

Madrid 30 á las 4 t.

Día de duelo fué ayer en Madrid por todos los aficionados á la tauromaquia, con motivo de la muerte del malogrado diestro sevillano.

La conducción de su cadaver á la estación del ferro carril para ser llevado á Sevilla, fué en extremo conmovedora, tal era el número de personas que acudieron á rendir tributo á los inertes restos del inolvidable *Espartero.*

Las calles de la Gorguera, Cruz, Victoria, San Gerónimo, Puerta del Sol, Alcalá y paseo del Prado, que fueron la carrera que recorrió la fúnebre comitiva, estaban atestadas de gente y vigiladas por agentes de policía.

Todas las tiendas se ha laban cerradas y los balcones atestadísimos de gente y todo el pueblo madrileño se encontraba á la calle.

El ataud cubierto de riquísimas coronas era llevado por cuatro de sus discípulos.

Detrás iba la presidencia formada por *Mazzantini, Guerrita* y lossenores Serrulla y Mata y el hermano del *Espartero.*

Seguía luego una lujosa carroza de ebano, llena de coronas, y tirada por seis briosos caballos ataviados de negro.

Lan cintas del feretro eran llevadas por los más amigos del finado.

En el cortejo estaban representadas todas las clases sociales y todos los toreros y aficionados residentes en esta corte.

### Una explosión de grisu.

Madrid 30 á las 5'10 t.

En una de las minas de Anderlues ha ocurrido una terrible explosión de grisu, ocasionando unos quince muertos y veinte heridos, la mayor parte de suma gravedad.

Hace poco tiempo que en la misma mina ocurrió otra explosión, pero los resultados no fueron tan funestos.

### Conflicto en puerta.

Madrid 30 á las 7'30 t.

Témese que ocurran desórdenes en Almería á causa de que se dice que el viérnes quedarán suspendidas las obras del puerto.

De confirmarse esta noticia, quedarían muchísimos padres de familia sin pan que dar á sus hijos, lo que seguramente produciría un conflicto desagradable.

La clase obrera esta indignada, porque el motivo que se suspendan las obras es porque aun no está satisfecha la subvención que le está concedida por el Estado.

### En convalecencia.—El tratado.

Madrid 30 á las 9'15 n.

S. A. R. la infanta D.ª Isabel sigue relativamente bien de su dolencia, pero aun no ha salido de su habitación.

El *Tiempo* dice que tal vez la ruptura de relaciones comerciales con Alemania lleve graves responsabilidades, principalmente para el presidente del actual consejo de ministros.

### El ministerio francés

Madrid 30 á las 10'30 n.

Ha quedado definitivamente constituido el nuevo ministerio francés, bajo la presidencia de Mr. Dupuy.

Mañana publicará el *Journal official* la formación del ministerio y por la tarde será presentado ante la cámara.

### El nuevo cardenal.—En el Senado.

Madrid 30 á las 11 n.

Hoy ha llegado á Madrid el cardenal Sr. Sancha.

Se ha dado cuenta en el Senado de los documentos del *modus vivendi* existentes entre España y Alemania.

La sesión se suspendió por no tener ningún asunto interesante de que tratdrse.

### La epidemia.—Presupuestos de Ultramar.—El «Bill.»

Madrid 31 á la 1'15 m.

Ayer ocurrieron en Lisboa cinco invasiones de la epidemia colérica reinante.

Después del Consejo que se celebrará hoy, se reunirán todos los ministros y el de Ultramar leerá los presupuestos de las Antillas.

Hoy volverá á reunirse la comisión del Congreso que entiende en el exámen sobre el *bill de imdemnidad.*

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert